

# ECONOMÍA

## La reforma 'dispara' las eléctricas

- Iberdrola, Endesa y Gas Natural ganan 29.000 millones en Bolsa desde julio de 2013
- La menor incertidumbre regulatoria aumenta su capitalización un 50%, frente al 29% del Ibex

VÍCTOR MARTÍNEZ / Madrid

Los recortes sufridos por las grandes eléctricas en la última reforma del sector, aprobada por el Gobierno en julio de 2013, han dejado paso a fuertes revalorizaciones en sus cotizaciones en Bolsa. Iberdrola, Endesa y Gas Natural Fenosa han ganado en los últimos 13 meses alrededor de 29.000 millones de euros en el parque, a un ritmo de 71 millones de euros al día. La cifra supone un incremento de la capitalización conjunta de estas compañías del 50%.

La subida de las acciones de las eléctricas ha superado con creces a la registrada por el conjunto del Ibex, que en el mismo periodo se ha anotado un 29%, y ha doblado a los incrementos registrados por otras grandes utilities europeas. Los analistas consultados justifican este aumento en la reducción de algunas «incertidumbres regulatorias» que lastraba la cotización de estas compañías hasta la aprobación de la reforma, a la focalización de sus estrategias en el ámbito internacional y a sus jugosos dividendos.

Endesa ha sido la compañía que más ha subido en Bolsa desde el día en que la reforma fue aprobada en Consejo de Ministros, con un repunte del 63%. Su capitalización ha aumentado en 11.500 millones de euros en este periodo. El grupo italiano Enel, propietario de un 92% del

sidida por Ignacio Galán presentó el pasado mes de febrero en Londres, en el que reduce sus inversiones en España al 15% del total y potencia su crecimiento en otros mercados como Estados Unidos, México o Brasil.

En tercer lugar, el valor en Bolsa de Gas Natural Fenosa ha aumentado en 7.200 millones de euros en el periodo. El grupo catalán ha salvado con una revalorización del 45% los cambios regulatorios aprobados en el sector eléctrico y, además, en el gasista.

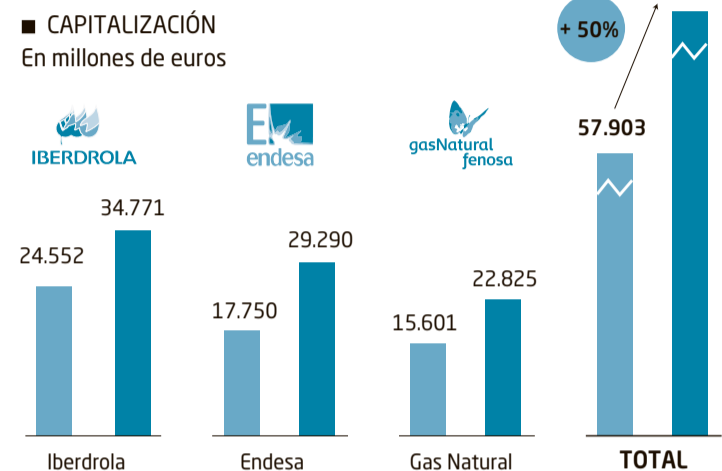
El buen comportamiento de Gas Natural en Bolsa podría beneficiar a Repsol, accionista de referencia en la gasista con una participación del 30%. La petrolera ya ha anunciado al mercado que podría estudiar una venta total o parcial de sus acciones si precisase más fondos para costear una gran operación de compra que le permita crecer en su negocio de exploración y producción de crudo. De momento, las acciones de la eléctrica que mantiene en su balance se han revalorizado en 2.167 millones de euros tras la aprobación de la reforma eléctrica.

Los inversores han priorizado «la mayor visibilidad en las cuentas» de las grandes eléctricas al impacto que han supuesto los cambios regulatorios en sus beneficios, explica Victoria Torre, responsable de análisis y producto de Self Bank. «El sector energético estaba muy castigado por la incertidumbre sobre los recortes y cotizaba con descuentos respecto a sus homólogos europeos», añade Nuria Álvarez, analista de Renta 4.

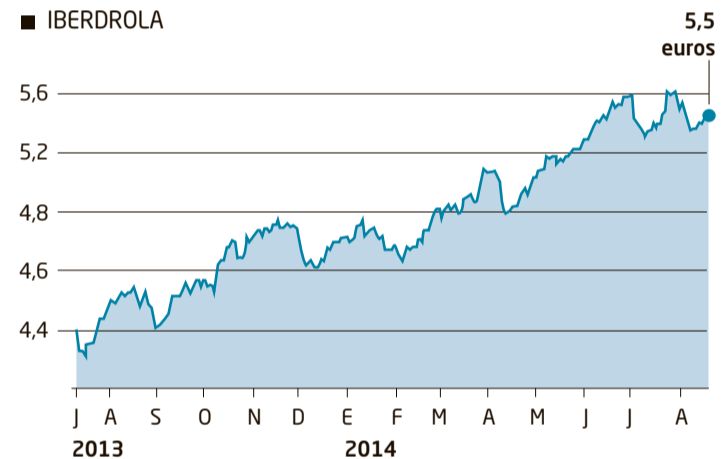
Iberdrola, Endesa y Gas Natural denunciaron durante la presentación de los resultados referidos al primer semestre de 2014 un nuevo impacto conjunto de 981 millones de euros por la reforma eléctrica aprobada el pasado año. Esta cifra se multiplica, según los cálculos de las compañías, al incluir otros ajustes aprobados por el actual Gobierno en 2012.

En el frente contrario, el ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, echa mano de la revalorización bursátil de las eléctricas para responder a las críticas contra los recortes regulatorios. «Si uno ve las cotizaciones de estas empresas desde enero, han aumentado un 30%. Da la impresión de que muy mal no les ha ido», dijo hace unos días en una entrevista concedida a EL MUNDO.

### El 'rally' bursátil de las eléctricas



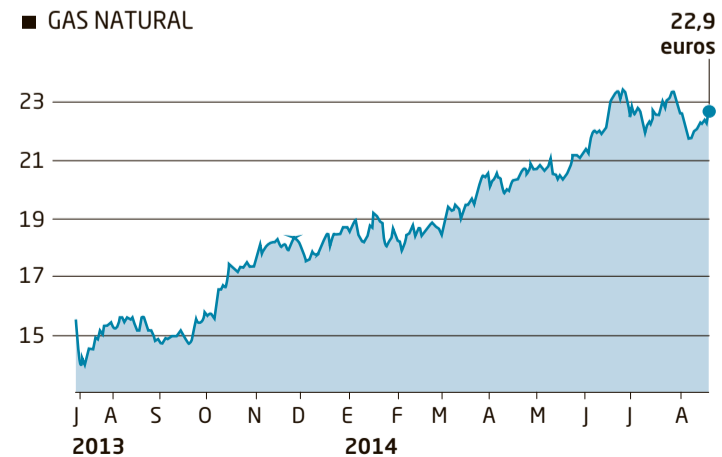
### IBERDROLA



### ENDESA



### GAS NATURAL



FUENTE: Bloomberg

Marina García / EL MUNDO

## Soria: No se autorizará la consulta sobre la prospección

JOSÉ MÚJICA / Las Palmas  
Especial para EL MUNDO

El ministro de Industria, José Manuel Soria, rechaza la consulta promovida por el Gobierno canario sobre las prospecciones petrolíferas por carecer de base legal. Ayer avanzó en Las Palmas que la iniciativa de los nacionalistas isleños, que tienen el apoyo del PSOE, «no se va a autorizar, porque las consultas ilegales no se pueden ni se van a hacer». El presidente canario, Paulino Rivero, prevé hacer la consulta en noviembre, coincidiendo casi en fecha con la catalana.

El consejero de Presidencia del Gobierno canario, Francisco Hernández Spínola (PSOE), respondió más tarde que la consulta «es legal y se va a hacer», informa Europa Press. El Gobierno [central] tiene que respetar y aceptar las competencias de las comunidades autónomas aunque no les guste lo establecido en la Constitución Española.

Soria apeló a Rivero para que recupere «la sensatez» cuando amenaza con desligarse del Estado, en especial «teniendo en cuenta que la balanza fiscal y comercial de los canarios es negativa y supera los 4.000 millones».

### La 'oportunidad'

El PP canario, que preside Soria, ha insistido en el impacto del hallazgo de petróleo en Canarias, equivalente al 13% del PIB del archipiélago. El ministro rescató las declaraciones de altos cargos de Coalición Canaria (CC) y del PSOE de 2002 a 2014 y exhibió vídeos del secretario general del PSOE, José Miguel Pérez, en los que defiende la «oportunidad histórica» de las prospecciones de Repsol. Incluso desveló que el 19 de febrero tuvo un almuerzo privado en Madrid con Rivero, que le mostró su apoyo a los sondeos, pero «el problema interno en las filas de CC en Lanzarote y Fuerteventura, le obligaban a oponerse». Además, lo certificó con el testimonio del presidente de Repsol, Antonio Brufau, quien dijo que «me transmitió lo mismo».

Soria afirmó que «no existe riesgo medioambiental» ni doble vara de medir pues en Baleares aún no se ha solicitado la declaración de impacto, que «tarda entre 12 y 18 meses».

### Sube el consumo eléctrico de las grandes empresas

>El consumo eléctrico de las grandes y medianas empresas creció en el mes de julio un 4,3% con respecto al mismo mes del año anterior, según los datos del Índice Red Eléctrica (IRE) recogidos por Europa Press.

>En los últimos doce meses, el consumo eléctrico de estas empresas, corregidos los efectos de la laboralidad y las temperaturas, aumentó un 3,1% respecto al mismo periodo del año anterior.

>De las cinco actividades con mayor consumo eléctrico, la demanda de la metalurgia subió un 7,9%, la industria química un 3,4%, la fabricación de otros productos minerales no metálicos un 7,4%, la industria de la alimentación un 4,1% y la del papel descendió un 3,1%.

capital de la eléctrica, ha abierto la puerta a vender parte de las acciones para sacar partido a esta fuerte revalorización.

La capitalización de Iberdrola, por su parte, ha aumentado en 10.200 millones de euros desde la aprobación de la reforma eléctrica, con un incremento del 36%. Los inversores han respaldado el nuevo plan estratégico que la eléctrica pre-